

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERA ELECTORAL, CLAUDIA CARRILLO GASCA; CONSEJERO ELECTORAL, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI; CONSEJERO ELECTORAL, LUIS CARLOS SANTÁNDER BOTELLO; SECRETARIO GENERAL, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL, GERARDO MARTÍNEZ GARCÍA; REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, RUBÉN AGUILANDO GÓMEZ; DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO; VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JAVIER DÍAZ ARGAEZ; DEL TRABAJO, MIGUEL ÁNGEL MORALES BEIZA; MORENA, MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA Y ENCUENTRO SOCIAL, IVÁN GEOVANNY LÓPEZ DÍAZ, CONFORME AL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

**LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
  - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE URGENTE, DE FECHA 24 DE MAYO DE 2016 A LAS 19:00 HORAS.
  - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE MAYO DE 2016 A LAS 19:00 HORAS.
  - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE URGENTE, DE FECHA 27 DE MAYO DE 2016 A LAS 14:45 HORAS.
  - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE URGENTE, DE FECHA 28 DE MAYO DE 2016 A LAS 13:00 HORAS.
  - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DE 2016 A LAS 20:00 HORAS.
  - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE URGENTE, DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2016 A LAS 19:00 HORAS.
  - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE URGENTE, DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2016 A LAS 13:00 HORAS.
  - ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2016 A LAS 7:30 HORAS.
  - ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2016 A LAS 8:00 HORAS.
  - ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2016 A LAS 9:00 HORAS.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA "FELIPE CARRILLO PUERTO" COMO AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO

DEL CUAL SE DETERMINA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PROPIO INSTITUTO.

5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SU ESCRITO DE QUEJA RADICADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/ADMVA/035/2016 Y SU ACUMULADO IEQROO/ADMVA/037/2016.
6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN SU ESCRITO DE QUEJA RADICADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/ADMVA/038/2016.
7. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN SU ESCRITO DE QUEJA RADICADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/Q-PES/048/2016.
8. INFORME MENSUAL QUE RINDE EL SECRETARIO GENERAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO INE/CG220/2014 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RELATIVO A LOS LINEAMIENTOS, ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR, Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREOS, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS.
9. PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (COTAPREP).
10. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (COTAPREP).
11. ASUNTOS GENERALES.
12. CLAUSURA.

**Consejera Presidenta:** Buenas tardes, señoras y señores, Consejeras y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; damos inicio a la sesión ordinaria, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario General, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

**Secretario General:** Buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta; con su permiso y el propio de los integrantes de este Consejo General; a continuación procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión ordinaria convocada en su oportunidad para esta fecha; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Presente.

**Secretario General:** Consejera Electoral, Thalia Hernández Robledo.

**Consejera Electoral:** Presente.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** Presente.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral:** Presente.

**Secretario General:** Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

**Consejera Electoral:** Presente.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

**Consejero Electoral:** Presente.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

**Consejero Electoral:** Presente.

**Secretario General:** Representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, Gerardo Martínez García.

**Representante suplente del Partido Acción Nacional:** Presente.

**Secretario General:** Partido Revolucionario Institucional, Rubén Aguilando Gómez.

**Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Presente.

**Secretario General:** Partido de la Revolución Democrática, Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo.

**Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática:** Presente.

**Secretario General:** Partido Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo; Miguel Ángel Morales Beiza.

**Representante suplente del Partido del Trabajo:** Presente.

**Secretario General:** Nueva Alianza; MORENA, Marciano Nicolás Peñaloza Agama.

**Representante propietario de MORENA:** Presente.

**Secretario General:** Partido Encuentro Social; Secretario General, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las dos Consejeras Electorales y la asistencia de los cuatro Consejeros Electorales, al igual que con cinco representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, con la ausencia de las representaciones del Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y el Partido Encuentro Social; por lo cual con fundamento en la fracción segunda, del artículo cuarenta y uno de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con la fracción cuarta del artículo seis del Reglamento de Sesiones de este Consejo General declaro la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

**Consejera Presidenta:** En consecuencia considerando la declaración de existencia del quórum legal para sesionar válidamente, con fundamento en el artículo diecisiete fracción tercera de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con los artículos cuatro, fracción cuarta, diecinueve en su primer párrafo y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las trece horas con cinco minutos del día veinticuatro de junio del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria, convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario General dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

**Secretario General:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión ordinaria.

**Consejera Presidenta:** Secretario General proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.

**Secretario General:** Con su autorización Consejera Presidenta, integrantes del Consejo General; doy lectura al proyecto del orden del día de la presente sesión ordinaria; veinticuatro de junio del dos mil dieciséis, trece horas; lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión; uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos, lectura y aprobación, en su caso, de las siguientes actas: acta de la sesión extraordinaria con el carácter de urgente, de fecha veinticuatro de mayo de dos mil dieciséis a las diecinueve horas; acta de la sesión ordinaria de fecha veintiséis de mayo de dos mil dieciséis a las diecinueve horas; acta de la sesión extraordinaria con el carácter de urgente, de fecha veintisiete de mayo de dos mil dieciséis a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos; acta de la sesión extraordinaria con el carácter de urgente, de fecha veintiocho de mayo de dos mil dieciséis a las trece horas; acta de la sesión ordinaria, de fecha treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis a las veinte horas;

acta de la sesión extraordinaria con el carácter de urgente, de fecha dos de junio de dos mil dieciséis a las diecinueve horas; acta de la sesión extraordinaria, con el carácter de urgente, de fecha cuatro de junio de dos mil dieciséis a las trece horas; acta de la sesión permanente de fecha cinco de junio de dos mil dieciséis a las siete horas con treinta minutos; acta de la sesión permanente, de fecha doce de junio de dos mil dieciséis a las ocho horas; acta de la sesión permanente, de fecha quince de junio de dos mil dieciséis a las nueve horas; tercer punto, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto al desistimiento de la solicitud de registro de la asociación de ciudadanos denominada "Felipe Carrillo Puerto" como Agrupación Política Estatal; cuarto punto, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina la creación de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo General del propio Instituto; quinto punto, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada por el Partido Acción Nacional en su escrito de queja radicado bajo el número IEQROO/ADMVA/035/2016 y su acumulado IEQROO/ADMVA/037/2016; sexto punto, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada por el Partido Acción Nacional, en su escrito de queja radicado bajo el número IEQROO/ADMVA/038/2016; séptimo punto, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se resuelve respecto de la medida cautelar solicitada por el Partido Verde Ecologista de México en su escrito de queja radicado bajo el número IEQROO/Q-PES/049/2016; octavo punto, informe mensual que rinde el Secretario General sobre el cumplimiento del Acuerdo INE/CG220/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a los lineamientos, así como los criterios generales de carácter científico, que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar, y/o publicar encuestas por muestreos, encuestas de salida y/o conteos rápidos; noveno punto, presentación del tercer informe de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP); décimo punto, presentación del informe final de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP); décimo primer punto asuntos generales; décimo segundo punto clausura; es cuanto Consejera Presidenta, integrantes del Consejo General.

**Consejera Presidenta:** Consejeras y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no siendo el caso, Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

**Secretario General:** Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión; para

lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan a levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que el proyecto del orden del día de la presente sesión ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Presidenta:** En este punto solicito la dispensa de la lectura de los documentos que se desahogan en la presente sesión, ante lo cual, le solicito al Secretario General someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

**Secretario General:** Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén a favor de la dispensa, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

**Consejera Presidenta:** Secretario General sirvase a continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario General:** Por supuesto Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, de las siguientes actas; acta de la sesión extraordinaria con el carácter de urgente, de fecha veinticuatro de mayo de dos mil dieciséis a las diecinueve horas; acta de la sesión ordinaria de fecha veintiséis de mayo de dos mil dieciséis a las diecinueve horas; acta de la sesión extraordinaria con el carácter de urgente, de fecha veintisiete de mayo de dos mil dieciséis a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos; acta de la sesión extraordinaria con el carácter de urgente, de fecha veintiocho de mayo de dos mil dieciséis a las trece horas; acta de la sesión ordinaria, de fecha treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis a las veinte horas; acta de la sesión extraordinaria con el carácter de urgente, de fecha dos de junio de dos mil dieciséis a las diecinueve horas; acta de la sesión extraordinaria, con el carácter de urgente, de fecha cuatro de junio de dos mil dieciséis a las trece horas; acta de la sesión permanente de fecha cinco de junio de dos mil dieciséis a las siete horas con treinta minutos; acta de la sesión permanente, de fecha doce de junio de dos mil dieciséis a las ocho horas; acta de la sesión permanente, de fecha quince de junio de dos mil dieciséis a las nueve horas; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, están a su consideración las actas antes mencionadas; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no siendo el caso, Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, las actas antes referidas.

**Secretario General:** Con su autorización Consejera Presidenta; se someten a aprobación, en su caso, en votación económica, las siguientes actas; acta de la sesión extraordinaria con el carácter de urgente, de fecha veinticuatro de mayo de dos mil dieciséis a las diecinueve horas; acta de la sesión ordinaria de fecha veintiséis de mayo de dos mil dieciséis a las diecinueve horas; acta de la sesión

extraordinaria con el carácter de urgente, de fecha veintisiete de mayo de dos mil dieciséis a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos; acta de la sesión extraordinaria con el carácter de urgente, de fecha veintiocho de mayo de dos mil dieciséis a las trece horas; acta de la sesión ordinaria, de fecha treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis a las veinte horas; acta de la sesión extraordinaria con el carácter de urgente, de fecha dos de junio de dos mil dieciséis a las diecinueve horas; acta de la sesión extraordinaria, con el carácter de urgente, de fecha cuatro de junio de dos mil dieciséis a las trece horas; acta de la sesión permanente de fecha cinco de junio de dos mil dieciséis a las siete horas con treinta minutos; acta de la sesión permanente, de fecha doce de junio de dos mil dieciséis a las ocho horas; acta de la sesión permanente, de fecha quince de junio de dos mil dieciséis a las nueve horas; para lo cual, en votación económica, le solicito atentamente a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que las actas antes sometidas a votación han sido aprobadas por unanimidad.

**Consejera Presidenta:** Secretario General sírvase a continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario General:** Con todo gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto al desistimiento de la solicitud de registro de la asociación de ciudadanos denominada "Felipe Carrillo Puerto" como Agrupación Política Estatal.

**Consejera Presidenta:** Consejeras y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, tiene el uso de la voz el representante del Partido MORENA.

**Representante propietario de MORENA, Marclano Nicolás Peñaloza Agama:** Gracias Consejera Presidenta, saludo a todos los integrantes de este Consejo General; en una posición de congruencia, mi intervención versa sobre la postura que hemos asumido, desde que ustedes, si no mal recuerdo, este Consejo General, voto el treinta y uno de mayo, la prórroga de sesenta días para que esta Agrupación Política Estatal "Felipe Carrillo Puerto", se le extendía una prórroga para ver si se cumplía con los requisitos; como fue de su conocimiento la impugnamos, después de eso tuvimos una reunión en la Comisión de Partidos Políticos y Radiodifusión que preside el Consejero Sergio Avilés Demeneghi, que ahí fuimos informados por el Director de Partidos Políticos, de una serie de omisiones en que incurrió esta Agrupación Política "Felipe Carrillo Puerto"; lo que a nosotros como Partido, vemos que no se hizo un trabajo adecuado, correcto, con probidad es porque el treinta y uno de mayo no se nos dijo todas esas omisiones en que incurrió la Agrupación Política "Felipe Carrillo Puerto", no viene aquí en el Acuerdo todas las omisiones que nos enumeraron en la reunión de la Comisión, pido también que se agreguen al Acuerdo todas las omisiones que fueron hechas a dicha Agrupación; también manifestarles que fue motivo del representante suplente de MORENA, en una reunión de la Comisión de Partidos

Políticos y Radiodifusión una petición que hizo mi compañero Saulo Aguilar, no sé si tenga nota el Consejero Sergio, de que solicitamos un informe de que actividades realizó del treinta y uno de mayo al seis de junio la Dirección de Partidos Políticos, nosotros vemos con mucha preocupación, que no se estén haciendo las cosas que le correspondan a cada área, somos como miembros integrantes de este Consejo General vigilantes de que se cumplan a cabalidad lo que nos estipulan nuestras leyes, entonces si estamos preocupados de que si esto el treinta y uno de mayo, nos lo hubieran dado, si ustedes no hubieran incurrido a una prórroga y se hubiera hecho en tiempo y forma lo que hoy se va a votar de que efectivamente ya se desistieron, pero tan siquiera debieron haberse desistido porque no reunían los requisitos; esa sería mi intervención y hacer un llamado para que en lo sucesivo se cumplan en tiempo y forma lo que marca la ley; sería cuanto Consejera Presidenta, gracias.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor representante, tiene el uso de la voz el Consejero Sergio Avilés.

**Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi:** Gracias; efectivamente como comenta el representante de MORENA, el treinta y uno de mayo bajo el Acuerdo IEOROO/CG/A-204/2016 se aprobó una prórroga a sesenta días a efecto de continuar con los trabajos o cumplir con los trabajos del registro de la Agrupación Política Estatal; efectivamente el diecisiete de junio se presentó el desistimiento por parte del representante el cual fue ratificado ante este Instituto el mismo desistimiento, es por eso en efecto da por concluidos los trabajos sobre el procedimiento del registro; es bien importante señalar que efectivamente el día diez de junio si no recuerdo, se procede a llevar una sesión de la Comisión de Partidos Políticos como comenta el representante, sin embargo por cuestiones de que el Director de Partidos Políticos se encontraba de Comisión no se llevó a efecto, lo cual esta soportada la Comisión que tiene el Director de Partidos Políticos, sin embargo, la única intervención que realizó el representante suplente fue de que se realizara la minuta de trabajo, nada más para clarificar este asunto, de que no solicitó un informe, el informe puntual se dio en la sesión del día trece de junio, en donde el Director de Partidos Políticos estableció el cronograma y las actividades que se desarrollaron en ese lapso, a efecto de eso hay una propuesta por parte del representante de MORENA, retomo, en el Acuerdo se encuentra el antecedente donde establece las omisiones, las cuales se establecen, de mi parte no habría ningún impedimento que se agregaran al Acuerdo, digo, a efectos de que se encuentren; solamente agregarles las omisiones y las observaciones que realizó la Dirección de Partidos Políticos, a efecto de que se encuentren en el presente documento; sería cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor Consejero; en segunda ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? tiene el uso de la voz el Consejero Luis Carlos Santander.

**Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello:** Muchas gracias, buenas tardes a todos; yo me sumaría a la petición de que se incluyeran las omisiones pero señalaría que es importante que quedara como una transcripción del oficio



que se leyó en la Comisión, donde se desglosaba la enorme cantidad de omisiones que en un momento dado una vez conocidas hacían evidente que en el plazo inicial de tres días no se iban a solventar y que tampoco había la posibilidad ni en el de quince, entonces yo pediría que se transcribiera y que se anexara el oficio respectivo; gracias.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor Consejero; tiene el uso de la voz la Consejera Thalía Hernández.

**Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo:** Muchas gracias, buenas tardes a todos; yo en sí, en este punto no comparto la opinión de mis compañeros Consejeros que me antecedieron en el uso de la voz, porque como ya lo comento el Consejero Sergio, en la reunión o sesión, no recuerdo del día trece de junio, me parece que fue sesión de Comisión ampliada de Partidos Políticos, ya se presentó a todo este Consejo General, un informe detallado de todas las acciones que en ese momento se iba a incrementar y también se detalló, lo recuerdo perfectamente, cada una de las omisiones que habían incurrido en este caso la asociación solicitante; sin embargo creo que no es objeto del Acuerdo, creo que el objeto del Acuerdo es el desistimiento nada más; entonces yo no veo porque deberían de estar plasmados aquí lo que incumplieron o no cumplieron cuando el objeto es nada más atender el desistimiento que a final de cuentas eso es voluntario, eso es una cuestión de decisión de parte de los que en su momento solicitaron el registro como Agrupación Política Estatal, por lo tanto yo creo que no es sujeto de este Acuerdo que concluye; gracias.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Consejero; tiene el uso de la voz el consejero Sergio Avilés.

**Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi:** Gracias; nuevamente, si bien es cierto, a lo mejor no es el fondo del asunto pero si es objeto del presente Acuerdo, es cuestión de forma, de privilegiar la máxima publicidad, deberían de encontrarse en el Acuerdo, pero bueno, sería decisión de los Consejeros que se agregue o no se agregue, no cambia el sentido del Acuerdo, el fondo es el desistimiento, como bien lo planteó la Consejera, sin embargo en aras de la máxima publicidad, yo solicitaría que se incluyera, me sumaría a la propuesta de MORENA y del Consejero Santander.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Consejera; tiene el uso de la voz el representante del Partido MORENA.

**Representante propietario de MORENA, Marciano Nicolás Peñaloza Agama:** Gracias Consejera Presidenta; si bien es cierto, como bien dice la Consejera Thalía, que el Acuerdo va en desistimiento, me voy a remitir al antecedente número diez, que dice así, Consejera; en fecha ocho de junio del año dos mil dieciséis, la Dirección de Partidos Políticos mediante oficio DPP/607/16, notificó a la asociación solicitante diversas omisiones en la documentación presentada, otorgándole un plazo de tres días a efecto de que dichas omisiones fueran subsanadas, como puede usted ver, obvio que el Acuerdo no puede solamente

ventilarse por el escrito que presenta en este caso el representante de la asociación política, el detalle es que en aras de la máxima publicidad, como bien lo dice el Consejero Sergio, pues se tenga plena certeza de que porque razón también este Consejo no entró al estudio, porque no solamente es el desistimiento, el desistimiento deriva por una serie de cargas que se le impusieron en este caso a la agrupación política y que no pudo cumplir y que nuestra solicitud es a poner las omisiones en que incurrió la Agrupación Política, porque no es posible que cualquiera que tenga una intención sana de asociarse pueda aspirar a fondos públicos pero que deben de entender que hay una responsabilidad a partir de las nuevas reformas del que quiera hacer una Agrupación Política, obviamente está sujeto a ciertas leyes y reglamentos; esa sería mi intervención, no es solamente el desistimiento, porque ya le leí el antecedente que si hay un análisis y si leyeron el Acuerdo que viene aquí, pues nos especifica muchas cosas, entonces yo si les pido que se enuncien todas las omisiones; gracias.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor representante; tiene el uso de la voz el representante del PRD.

**Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo:** Gracias; como señala el representante de MORENA, está en los antecedentes las deficiencias que tenía la asociación solicitante y es ahí donde tendrían que señalarse todos los detalles, no habría que confundir lo que son antecedentes con considerandos, dentro de los considerandos no se tiene que tocar las deficiencias que tenía porque ese no es el motivo del Acuerdo, el motivo del Acuerdo es el desistimiento, pero como un antecedente, como comentan para máxima publicidad, si sería conveniente el señalar las deficiencias que tienen dentro de ese mismo antecedente, pero no dentro de los considerandos; muchas gracias.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor representante; tiene el uso de la voz la Consejera Thalia Hernández.

**Consejera Electoral, Thalia Hernández Robledo:** Muchas gracias; efectivamente, yo comparto lo que señala el representante del PRD; insisto, no es el objeto del Acuerdo, no quisiera que se mezclara que hay una cuestión de que porque no cumplieron se están desistiendo, porque eso nosotros no lo sabemos, no podríamos hacer una afirmación de tal naturaleza en el Acuerdo, ahora yo considero que lo que abunda tampoco perjudica, si es la opinión de la mayoría que se ponga por una cuestión de que quede como el antecedente, pues tampoco tendría yo ninguna objeción, pero si que no fuera motivo de análisis, en todo caso se refiere en la parte de antecedentes y no en la parte de considerandos, para no mezclar o confundir la naturaleza de este Acuerdo; gracias.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Consejera; ¿alguien más desea hacer uso de la voz?; no siendo el caso, Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal el proyecto de Acuerdo antes referido, con la propuesta de inclusión en los antecedentes, lo referente a las omisiones en las que incurrió el representante de la Agrupación.

**Secretario General:** Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto al desistimiento de la solicitud de registro de la asociación de ciudadanos denominada "Felipe Carrillo Puerto" como Agrupación Política Estatal, conforme a la modificación planteada en esta sesión; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

**Consejera Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral:** A favor de la propuesta.

**Secretario General:** Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

**Consejera Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

**Consejero Electoral:** Con el proyecto.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

**Consejero Electoral:** Por el proyecto, con las observaciones referidas.

**Secretario General:** Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Presidenta:** Secretario General, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario General:** Claro que sí Consejera Presidenta; antes me permito hacer constar que a las trece horas con veinticinco minutos se incorpora a esta sesión, el representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina la creación de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo General del propio Instituto

**Consejera Presidenta:** Consejeras y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, tiene el uso de la voz el representante del Partido MORENA.

**Representante propietario de MORENA, Marclano Nicolás Peñaloza Agama:** Gracias Consejera Presidenta, de nueva cuenta, haciendo unas observaciones, esperemos que me las aclaren; referente al artículo diez de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, nos habla de siete Comisiones permanentes, esta que se va a aprobar es una Comisión de seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, de las siete comisiones que están aquí enumeradas en el artículo siete, que consejeros presiden cada una, por ejemplo en Organización e Informática está la Maestra Thalía, de Jurídico el Consejero Jorge Armando, de Partidos Políticos está el Consejero Sergio Avilés, en Capacitación y Comunicación está el Consejero Santander, en Transparencia, Información y Estudios Electorales está el Consejero Juan Manuel, entonces aquí, lo que yo quisiera es porque no está tomada en cuenta la Consejera Claudia, lei el Acuerdo y veo que no está, va a presidir esta Comisión el Consejero Jorge Armando, entonces mi pregunta es ¿qué comisión de las permanentes preside la Consejera Claudia?, porque no la veo yo que forme parte de la comisión, ni la veo que presida, esa sería mi primer duda, en un ánimo que hubiera una paridad en todos los sentidos, entonces yo quisiera saber ¿qué comisión de la permanente preside la Consejera Claudia?, esa sería mi primer pregunta.

**Consejera Presidenta:** Nada más aquí comentaré que la Comisión que preside la Consejera, conjuntamente la integran la Consejera Thalía Hernández, y el Consejero Juan Manuel, es la Comisión de Igualdad entre Mujeres y Hombres; es la única que ella preside.

**Representante propietario de MORENA, Marclano Nicolás Peñaloza Agama:** La propuesta es que se tome en cuenta a la Consejera Claudia para que presida también ella ésta Comisión, porque es una Comisión también importante, entonces a mi me gustaría que se diera un debate en el mejor de los sentidos, para que hubiera una proporción de que voten de que todos presidan una comisión permanente, entonces de ser el caso, que pudiéramos hacer o que pudieran debatir ustedes al respecto; esa sería mi intervención, que presidiera Claudia esta Comisión, por favor; gracias.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor representante; ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, tiene el uso de la voz el representante del PRD.

**Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo:** Muchas gracias; en el mismo sentido de la intervención del representante de MORENA, sería cosa de aclarar donde dice que se haga una propuesta de previo consenso, se determinó que el cuarto Consejero Electoral formara parte, de entrada te está estableciendo que la Comisión de Administración sería la misma que la que sería la del Servicio Profesional y esto está en función a lo que se maneja a nivel nacional, el cuarto Consejero, pues está

entrando por consenso, entiendo que tendría que tener el Acuerdo y la aprobación de la Consejera Claudia, sino fuera así, nosotros también propondríamos que pudiera estar ella dentro de esta comisión, no menospreciamos la Comisión de Igualdad entre Hombres y Mujeres, pero como se ha quedado dicho, es una Comisión transitoria y en ese sentido se está elevando esta Comisión a una Comisión permanente, de una etapa muy importante que va a ser la creación del Servicio Profesional en el estado, Servicio Profesional que tiene cerca de trece o catorce años de retraso, toda vez de que cuando se creó el Instituto, por Ley se establecía ya el Servicio Profesional del Instituto y apenas se está creando, entonces nosotros también a reserva de lo que pudiera opinar la Consejera, si a ella le interesa, primero formar parte de la Comisión y después si presidir, nosotros apoyaríamos la propuesta de MORENA y en el documento, en los puntos de Acuerdo, en el acuerdo segundo, como se dice, determinar la creación de seguimiento del Servicio Profesional Electoral del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, con carácter permanente, en el Acuerdo segundo ya se está creando la Comisión con carácter permanente y en el Acuerdo tercero dice, determinar que las comisiones permanentes del Instituto, es esto, entonces estamos acordando lo que ya está por ley establecido, cuales son las Comisiones permanentes y estamos ratificando nuevamente lo que en el Acuerdo segundo ya se puso, como verían en el sentido de que tendría el Acuerdo tercero, porque ya se crea la Comisión permanente; sería cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor representante; ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, en este sentido mi intervención nada más es para señalar que los Consejeros llevamos una reunión de trabajo en la que se determinó la integración de esta Comisión del Servicio Profesional Electoral; por cuanto en el segundo planteamiento que realiza el representante del PRD, coincido en su planteamiento de omitir todas las demás comisiones, únicamente establecer en el punto tercero la creación de esta Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, que nos establece su creación, Lineamiento del INE; muchas gracias; tiene el uso de la voz la Consejera Claudia Carrillo.

**Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca:** Buenas tardes, estimada Consejera Presidenta, tomando en consideración lo referido por los representantes del PRD y MORENA y a efecto de que no siempre sean los mismos quienes participan en las comisiones y las decisiones importantes de este Consejo General, propongo que sean dos hombres y dos mujeres pero en este caso que sea entre el Consejero Jorge Armando Poot o Juan Manuel Pérez quienes me cedan su lugar para que yo forme parte de esa Comisión indistintamente de quien lo presida; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Consejera, tiene el uso de la voz el representante de MORENA.

**Representante propietario de MORENA, Marciano Nicolás Peñalosa Agama:** Gracias Consejera Presidenta; sobre este punto Consejera Presidenta, yo le pediría que lo sometiéramos a debate, toda vez que yo siento que no está agotado, respeto la sesión que tuvieron los Consejeros y las Consejeras en una previa como lo manifiestan, pero es también importante que tomen en cuenta las

posturas que estamos asumiendo los representantes de los partidos políticos, por eso con fundamento en el artículo ocho en relación al treinta y cinco, fracción quinta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, le solicito me expida la conformación por escrito de todas y cada una de las comisiones con sus integrantes toda vez que el Partido MORENA, llama a una moción para que ustedes dialoguen y de no ser el caso, tomaremos otras medidas pertinentes; sería cuanto Consejera.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor representante; tiene el uso de la voz el representante del PRD.

**Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo:** Gracias, como habíamos señalado, estaba en función de lo que pudiera considerar la Consejera, ella ya fue clara, pues a ella lo que le interesa es que la Comisión estuviera conformada paritariamente, es la única Comisión que estaría integrada por cuatro personas, creo que es posible hacerlo y mal se vería el Instituto o los Consejeros que pudieran en un momento dado someter a votación esta propuesta que pudiera estar integrada por tres hombres y una mujer; y por el otro lado, lo que yo había propuesto es que se eliminara el punto de Acuerdo tercero toda vez que en el segundo ya se está creando la Comisión con su carácter permanente, entonces no tiene caso que en el punto tercero se diga que se crea la Comisión si ya fue creado en el Acuerdo segundo; muchas gracias.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Señor representante; tiene el uso de la voz el representante del PAN.

**Representante suplente del Partido Acción Nacional:** Muchas gracias Consejera Presidenta; al igual que me antecedieron a la palabra, me sumo a que la Consejera Claudia sea incluida en esta Comisión que está integrada por dos hombres y dos mujeres, si es necesario que se tomen un receso para definir quién sería el Consejero que no estaría incluido en la Comisión, se pueda hacer o si aquí de manera directa lo quieren manifestar a efecto de darle celeridad a este proceso; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor representante; Secretario General le solicito someta a consideración, un receso de quince minutos.

**Secretario General:** Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica de las Consejeras y los Consejeros Electorales, el decretar en esta sesión un receso de hasta quince minutos; para lo cual le solicito a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén a favor se sirvan a levantar la mano si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que el receso ha sido aprobado por unanimidad, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos.

**Consejera Presidenta:** Integrantes del Consejo General, reanudamos la sesión siendo las catorce horas con diez minutos, después de haber llegado a un consenso entre los Consejeros Electorales, se tomó la decisión con la aprobación

de la Consejera Claudia que formaría parte de esta Comisión; muchas gracias; Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal el proyecto de Acuerdo antes referido tomando en consideración la eliminación del punto tercero de acuerdo señalado por el PRD.

**Secretario General:** Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina la creación de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo General del propio Instituto conforme a lo planteado en esta sesión; Consejera Electoral, Thalia Hernández Robledo.

**Consejera Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral:** A favor del proyecto.

**Secretario General:** Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

**Consejera Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

**Consejero Electoral:** Con el proyecto con la inclusión de la Consejera Claudia Carrillo Gasca.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

**Consejero Electoral:** Por el proyecto.

**Secretario General:** Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Presidenta:** Secretario General, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario General:** Con mucho gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio

del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada por el Partido Acción Nacional en su escrito de queja radicado bajo el número IEQROO/ADMVA/035/2016 y su acumulado IEQROO/ADMVA/037/2016.

**Consejera Presidenta:** Consejeras y Consejeros Electorales, así como los representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal el proyecto de Acuerdo antes referido.

**Secretario General:** Por supuesto Consejera Presidenta; antes si me lo permite para hacer constar que a las catorce horas se incorporó a esta sesión el representante suplente del Partido Encuentro Social; continuando con lo instruido, Consejera Presidenta, se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada por el Partido Acción Nacional en su escrito de queja radicado bajo el número IEQROO/ADMVA/035/2016 y su acumulado IEQROO/ADMVA/037/2016; Consejera Electoral, Thalia Hernández Robledo.

**Consejera Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral:** A favor del proyecto.

**Secretario General:** Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

**Consejera Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

**Consejero Electoral:** A favor.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

**Consejero Electoral:** Con el proyecto.

**Secretario General:** Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.



**Consejera Presidenta:** Secretario General, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario General:** Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada por el Partido Acción Nacional, en su escrito de queja radicado bajo el número IEQROO/ADMVA/038/2016.

**Consejera Presidenta:** Consejeras y Consejeros Electorales, así como los representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal el proyecto de Acuerdo antes referido.

**Secretario General:** Consejera Presidenta, nada más una precisión en el proyecto de Acuerdo, si me lo permite; sería en la hoja número cuatro del proyecto, en el cuarto párrafo, donde se cita la jurisprudencia 28/2016, quedaría del rubro "diligencia de inspección en el procedimiento administrativo sancionador, requisitos para su eficacia probatoria" y en la página número cinco del proyecto en el segundo párrafo, donde dice, en tal sentido sería agregar, "no resultaba materialmente posible"; sería cuanto; continuando con lo instruido; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada por el Partido Acción Nacional, en su escrito de queja radicado bajo el número IEQROO/ADMVA/038/2016, conforme a las precisiones planteadas; Consejera Electoral, Thalia Hernández Robledo.

**Consejera Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral:** A favor de la propuesta, tomando en cuenta las modificaciones hechas.

**Secretario General:** Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

**Consejera Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

**Consejero Electoral:** Con el proyecto con las precisiones realizadas.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

**Consejero Electoral:** Con el proyecto.

**Secretario General:** Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Presidenta:** Secretario General, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario General:** Consejera Presidenta le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se resuelve respecto de la medida cautelar solicitada por el Partido Verde Ecologista de México en su escrito de queja radicado bajo el número IEQROO/Q-PES/049/2016.

**Consejera Presidenta:** Consejeras y Consejeros Electorales, así como los representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal el proyecto de Acuerdo antes referido.

**Secretario General:** Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se resuelve respecto de la medida cautelar solicitada por el Partido Verde Ecologista de México en su escrito de queja radicado bajo el número IEQROO/Q-PES/049/2016; Consejera Electoral Thaila Hernández Robledo.

**Consejera Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral:** A favor del proyecto.

**Secretario General:** Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

**Consejera Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

**Consejero Electoral:** Acompaño en todos los términos al proyecto.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

**Consejero Electoral:** Con el proyecto.

**Secretario General:** Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Presidenta:** Secretario General, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario General:** El siguiente punto en el orden del día, es el informe mensual que rinde el Secretario General sobre el cumplimiento del Acuerdo INE/CG220/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a los lineamientos, así como los criterios generales de carácter científico, que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar, y/o publicar encuestas por muestreos, encuestas de salida y/o conteos rápidos.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; está a su consideración el informe que rinde el Secretario General sobre el cumplimiento del Acuerdo INE/CG220/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a los lineamientos, así como los criterios generales de carácter científico, que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar, y/o publicar encuestas por muestreos, encuestas de salida y/o conteos rápidos; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no siendo el caso, Secretario General sírvase a continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario General:** Con mucho gusto Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la presentación del tercer informe de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP).

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, está a su consideración el tercer informe de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP); ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no siendo el caso, Secretario General sírvase a continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario General:** Con mucho gusto Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día, presentación del informe final de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP).

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretario, está a su consideración el informe final de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP); ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no siendo el caso, Secretario General sírvase a continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario General:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, le infomo que el siguiente punto en el orden del día son los asuntos generales.

**Consejera Presidenta:** Gracias Secretario General; ¿alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?; tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática para agendar sus asuntos generales y posteriormente le daríamos el uso de la voz al representante del Partido MORENA.

**Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática, C. Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo:** Gracias Consejera Presidenta, para agendar el punto sobre la Comisión de Igualdad de Género, Igualdad de Hombres y Mujeres.

**Consejera Presidenta:** Gracias señor representante; tiene el uso de la voz la representante del Partido MORENA.

**Representante propietario del Partido MORENA, Marclano Nicolás Peñaloza Agama:** Gracias Consejera Presidenta; dos cosas, primero que se nos informe si ya han sido cubiertos todos los sueldos, los salarios que pudieron haber quedado pendientes a los miembros de los consejos, y si se les finiquitó a los que estuvieron como funcionarios de los consejos tanto distritales como municipales y una petición de copias certificadas, serían mis intervenciones.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática, que agendó el tema de la Comisión de la Igualdad de Género.

**Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática, C. Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo:** Gracias Presidenta; los tres ejes fundamentales o puntos principales de la reforma electoral del dos mil catorce fue el de la Transparencia y el Acceso a la Información y el de la Fiscalización de los recursos económicos de los partidos y el de la igualdad de género, una paridad de género; en ese sentido, a partir del cinco de mayo, los partidos políticos somos sujetos obligados en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, fiscalización es conocido de que sigue avanzando y de que cada vez hay mayores y mejores procedimientos para la fiscalización nosotros estamos ya a punto de terminar un proceso electoral en donde se aplicó la paridad de género por primera vez a nivel estatal; desde la integración del nuevo Consejo y a partir de febrero de que se conformaron las Comisiones de este Consejo, hasta donde yo tengo entendido, a reserva de que se hubiera sesionado en ese lapso de que no estuvimos en la representación, la Comisión de Igualdad de Hombres y Mujeres, no ha sesionado; sería importante, sería necesario de que esta Comisión

sesionara para elaborar un informe de cómo se aplicó o que resultados se obtuvieron sobre el tema de igualdad de género en el proceso electoral; recordemos que desde que se instaló este nuevo Consejo, se vino la integración de las diferentes direcciones que integraban la Junta Local, vino la integración de los Consejos Distritales, de las Juntas Distritales, vino el registro de candidatos, vino la campaña y ahorita ya viene la integración de los órganos de representación popular, y sería necesario o sería interesante que el Instituto hiciera un informe sobre eso, independientemente de que más adelante se pudieran hacer estudios específicos sobre la materia, nosotros estaríamos solicitando que se instruyera a la Comisión de Igualdad entre Hombres y Mujeres a que elaborara un informe sobre la aplicación de la igualdad de género en el proceso electoral que está por terminar, muchas gracias.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor representante; se toma nota de su petición; respecto al punto agendado por el Partido MORENA; tiene el uso de la voz.

**Representante propietario del Partido MORENA, Marciano Nicolás Peñaloza Agama:** Gracias Consejera Presidenta; esta representación ha tenido conocimiento que existe alguna inconformidad en algunos ex funcionarios de algunos consejos distritales y municipales, más que nada mi pregunta sería, sabemos que solamente están trabajando los consejos donde hubo impugnaciones, pero los Consejos que ya no tuvieron esta situación que no están impugnados, si ya fueron debidamente finiquitados, si no se les debe su salario, creo que había una inconformidad, lo manejo la prensa y es por eso que lo traigo al Consejo General, para que nos digan si existe algún pendiente que pagar o algún finiquito que liquidar; esta sería mi primera intervención Maestra, gracias.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor representante; respecto de su pregunta, no tenemos ningún pendiente con los integrantes de los consejos distritales y municipales, se les ha cubierto la parte que les corresponde, como usted efectivamente señala, solamente están en funcionamiento los consejos distritales y municipales sobre los que versa actualmente alguna impugnación; muchas gracias; ¿respecto al segundo punto agendado?.

**Representante propietario del Partido MORENA, Marciano Nicolás Peñaloza Agama:** Gracias Consejera Presidenta; es una petición al Secretario; si pudiera de manera atenta nos pudiera proporcionar copias certificadas de todas y de cada una de las actas circunstanciadas, señor Secretario, que fueron levantadas durante el conteo, sellado, distribución de los paquetes electorales, con la finalidad de dar un poquito de tiempo porque yo se que le pedí en la anterior sesión ordinaria, la copia de todas las actas donde el de la voz ha tenido participación, esa sería mi intervención y participación y gracias por el momento.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; se han agotado todos los puntos agendados en asuntos generales; Secretario General, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario General:** Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión ordinaria.

**Consejera Presidenta:** En tal virtud, Consejeras y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las catorce horas con veinticinco minutos, del día veinticuatro de junio del año dos mil dieciséis, gracias a todos por su asistencia; buenas tardes.



C. MAYRA SANROMÁN CARRILLO MEDINA  
CONSEJERA PRESIDENTA



C. JUAN ENRIQUE SERRANO BERAZA  
SECRETARIO GENERAL

C. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO  
CONSEJERA ELECTORAL

*Tiene mesa para Arpa...*  
C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE  
CONSEJERO ELECTORAL



C. JORGE ARMANDO POOT PECH  
CONSEJERO ELECTORAL



C. CLAUDIA GARRILLO GASCA  
CONSEJERA ELECTORAL



C. SERGIO ANDRÉS DEMENEGHI  
CONSEJERO ELECTORAL



C. LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO  
CONSEJERO ELECTORAL

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**



**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
C. GERARDO MARTÍNEZ GARCÍA  
SUPLENTE**





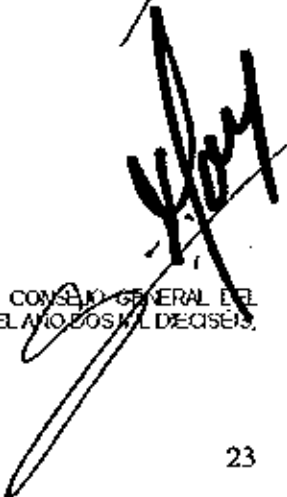
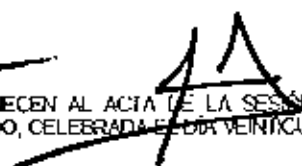

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
C. RUBÉN AGUILARDO GÓMEZ  
SUPLENTE**



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
C. CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO  
SUPLENTE**



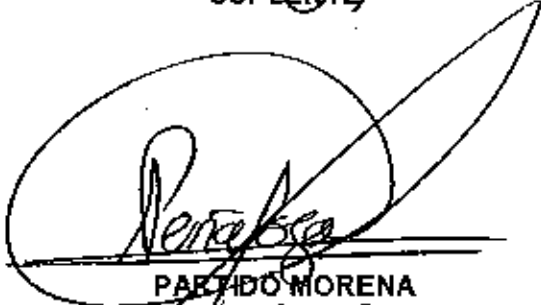
**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO  
C. JAVIER DÍAZ ARGÁEZ  
SUPLENTE**



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, A LAS TRECE HORAS.





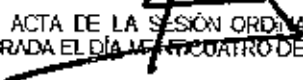


**PARTIDO DEL TRABAJO  
C. MIGUEL ÁNGEL MORALES BEIZA  
SUPLENTE**



**PARTIDO MORENA  
C. MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA  
PROPIETARIO**



**PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL  
C. IVÁN GEOVANNY LÓPEZ DÍAZ  
SUPLENTE**



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, A LAS TRECE HORAS.